



**"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"
DIPUTADO: TIMOTEO VASQUEZ CRUZ**

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y
ARTESANAL**

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
ONCE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo la 12:00 horas del día once de Marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en el recinto oficial de la Sexagésima Cuarta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, precisamente en la Oficina del Diputado Timoteo Vásquez Cruz, los Diputados integrantes de la *Comisión Permanente de DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL*, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en los artículo 63, 66, 70, 71 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 25, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 40 ,43 y demás relativos aplicables del reglamento Interior del Congreso del Estado, según convocatoria de fecha 08 de Marzo del año 2019, bajo el siguiente orden del día -----

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO: La secretaria técnica realizo el pase de lista, pronunciando en voz alta el nombre de las y los Diputados integrantes de la Comisión, resultando lo siguiente:

| NOMBRE DEL DIPUTADO | ASISTENCIA |
|-----------------------------------|------------|
| DIP. TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ | PRESENTE |
| DIP. YARITH TANNOS CRUZ | PRESENTE |
| DIP. INES LEAL PELÁEZ | PRESENTE |
| DIP. ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI | PRESENTE |
| DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA | PRESENTE |

Hecho lo anterior, la Secretaría informa a la Presidencia que se encuentran todos los integrantes de la comisión; el Diputado Presidente declara que existe Quórum para llevar a cabo la presente sesión, por lo que la **DECLARA INSTALADA y PÚBLICA**, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO: la Secretaria Técnica da lectura del orden del día para su aprobación por esta Comisión y solicita expresamente lo siguiente: "SE CONSULTA EN VOTACIÓN SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO", a lo que todos y cada uno de los diputados integrantes levantaron la mano; hecho lo anterior la Secretaria informa a la Presidencia el resultado de dicha votación, a lo que el Presidente declaro: "EN VIRTUD DE LA UNANIMIDAD



Gobierno Constitucional
del Estado de Oaxaca
Poder Legislativo
LXIV Legislatura

**"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"
DIPUTADO: TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ**

DE VOTOS, QUEDA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES".-----

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. La Secretaria Técnica da cuenta del dictamen que se realiza respecto del expediente 10 el cual se pone a consideración de cada uno de los diputados integrantes de la comisión, misma que fue elaborada con todos y cada una de la aportaciones de los diputados que integran la presente Comisión Permanente y de la misma manera se pide la propuesta u opinión de cada uno de ellos, los diputados comentan que consideran procedente el dictamen que se les pone a consideración, en cuanto a exhortar al titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado a iniciar de inmediato una campaña de promoción turística de los pueblos y comunidades de Oaxaca productores de artesanías, priorizando el acceso de visitantes a los talleres y mercados populares de artesanías de las propias comunidades. Dicho esto el Diputado presidente dice: "SE CONSULTA A VOTACIÓN SI SE APRUEBA EL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 10, ANTES REFERIDO, LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO". A lo que todos y cada uno de los diputados integrantes levantaron la mano; hecho lo anterior la Secretaria informa a la Presidencia el resultado de dicha votación, a lo que el Presidente declaro: "EN VIRTUD DE LA UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDA APROBADO DICHO DICTAMEN. Por lo que en mérito de lo expuesto y fundado sométase a consideración del Honorable Pleno Legislativo, el siguiente acuerdo:" La LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta al titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado a iniciar de inmediato una campaña de promoción turística de los pueblos y comunidades de Oaxaca productores de artesanías, priorizando el acceso de visitantes a los talleres y mercados populares de artesanías de las propias comunidades."-----

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO. La Secretaría Técnica, da cuenta a la Presidencia que el último punto del orden del día, es la clausura de la sesión, por lo cual en uso de la palabra el Diputado Presidente TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ, dijo: COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SIENDO LAS 02:15 HORAS DEL DÍA DE HOY ONCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL**



Timoteo
DIP. TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ

PRESIDENTE

Yarith
DIP. YARITH TANNOS CRUZ

INTEGRANTE

Inés
DIP. INÉS LEAL PELÁEZ

INTEGRANTE

Ericel
DIP. ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI
INTEGRANTE

Arsenio
DIP. ARSENIÓ LORENZO MEJÍA
GARCÍA
INTEGRANTE